



REGLAMENTO CIRCUITO 9 HOYOS ABSOLUTO 2024

Participantes:

Podrán tomar parte, todos aquellos jugadores con la Licencia de la Federación Española de Golf en vigor y todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación del Comité de Competición del Club de Golf Costa de Azahar, el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas dando preferencia de juego a los socios del club de golf Costa de Azahar. Aun habiendo sido aceptada, dicho comité podrá rechazar cualquier inscripción.

Precio de inscripciones para cada prueba:

La inscripción de cada prueba será de 6€. No socios 6€ + GF (por persona).

Ausencia de jugadores admitidos:

Si algún jugador de los admitidos no puede participar, deberá comunicarlo antes del cierre de inscripción de la prueba al Club de Golf Costa de Azahar por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité. Además, no tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción, y en caso de no haberlo atendido, deberá hacerlo.

Lista de espera:

Entre las personas inscritas no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de inscripción, para cubrir las posibles ausencias comunicadas en el párrafo anterior. Dicha lista se cerrará al inicio de la competición.

Fórmula de juego:

Se jugará 9 hoyos a la modalidad individual stableford.

El hándicap de juego se limita a hándicap exacto **30,0** tal como recomienda la federación española de golf.

Barras de salida:

jugadores masculino absoluto	amarillas
jugadoras femenino absoluto	rojas

Premios

Se concederán en cada uno de los torneos trofeo a los 1 primeros clasificados hándicap de cada categoría en modalidad individual. (dos categorías: 50% 1ª categoría y 50% segunda categoría, en caso de número impar la primera tendrá un participante menos.

Para la **clasificación general** se concederán los siguientes premios:

- 1r Clasificado/a hándicap: 4 meses de cuota de socio gratis correspondientes al año siguiente
- 2ª Clasificado/a hándicap: 2 mes de cuota de socio gratis correspondientes al año siguiente
- 3ª Clasificado/a hándicap: 1 mes de cuota de socio gratis correspondientes al año siguiente



IMPORTANTE: EN CASO DE AUSENCIA EN LAS ENTREGAS DE PREMIOS SE PASARÁ AL SIGUIENTE CLASIFICADO, INCLUIDO LA FINAL DEL CIRCUITO. SE DEBERÁ ESTAR PRESENTE PARA LA OBTENCIÓN DEL PREMIO.

***Calendario de trofeos:**

Torneo	Día	Mes	Descripción	Modalidad
1	20	Enero	Torneo 9 hoyos CGCA 1/6	Individual stableford
2	6	Abril	Torneo 9 hoyos CGCA 2/6	Individual stableford
3	6	Julio	Torneo 9 hoyos CGCA 3/6	Individual stableford
4	24	Agosto	Torneo 9 hoyos CGCA 4/6	Individual stableford
5			Torneo 9 hoyos CGCA 5/6	Individual stableford
6			Torneo 9 hoyos CGCA Final 6/6	Individual stableford

** El calendario puede estar sujeto a variaciones.*

Puntuación:

Se otorgarán los mismos puntos que el resultado stableford NETO obtenido por cada jugador en cada una de las pruebas antes mencionadas. Para la clasificación final se sumarán los puntos de las 3 mejores vueltas más la puntuación de la Final.

Bonificaciones:

1.- Se otorgarán las siguientes bonificaciones, que se sumarán directamente a la clasificación general:

- A quien compita en todas las pruebas, 5 puntos.
- Al ganador de cada prueba se le bonificará con 3 puntos, al segundo con 2 puntos y al tercero con 1 puntos.

2.- Además el resultado de la prueba final puntuará **doblo**.

Normativa

El circuito de **9 hoyos del CGCA 2024** consta de 5 torneos más la final.

Todas éstas son abiertas pudiendo optar al premio de cada torneo todos los participantes.

Para la confección de la clasificación general final se sumarán los 3 mejores resultados y a este resultado se le sumará la final y las bonificaciones correspondientes del apartado 1 de bonificaciones.

Reglas de juego: Todas las pruebas se jugarán conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las reglas locales del Club de Golf Costa de Azahar.

Nota regla 5.2. De acuerdo con la nota en la regla 5.2 de las Reglas del Golf, el Comité de Competición permite practicar en el campo de competición en cada una de las pruebas.

Orden y horarios de salida:

El Comité de la prueba establecerá el orden y los horarios de salida de cada una de las pruebas.

Los horarios de cada prueba se publicarán al menos una hora después del cierre de inscripciones, y no antes.



Las partidas de la prueba final se confeccionarán por orden inverso al ranking.

Desempates:

En caso de empate para los puestos que otorgan premios de la clasificación general se desempatará por el resultado de la Final, en caso de seguir empatados por la suma de todas las vueltas, de seguir empatados el que haya jugado más pruebas, de seguir empatados por el hándicap más bajo, y por último, en caso de seguir empatados, sorteo.

Comité de la prueba: El Comité de la Prueba estará formado por los miembros del Comité de Competición del Club de Golf Costa de Azahar.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen.

En Grao de Castellón, a 10 de enero de 2024

